

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en su reunión del día 24 de julio de 2024, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIA

Expte: C 1149/24 RGEF 17880

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sra. Dña. Laura Castilla Rodríguez, Directora General de Juventud, ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Proceso de selección de contratista de la licitación con número de expediente 157/2024 cuyo objeto de contrato es Prestación del servicio de vigilancia y seguridad no armada de personas, instalaciones y bienes en dos sedes gestionadas por la Dirección General de Juventud: Centro 14-30 Espacio Joven. En c/ Ronda del Sur, 143 (Madrid). Oficina Joven de la Comunidad de Madrid. TIVE. En c/ Fernando el Católico, 88 (Madrid). (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 4265/24 RGEF 17285

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Servicio de consultoría y asistencia técnica para los trabajos de supervisión y control de calidad en la redacción del proyecto básico y de ejecución, y del estudio de seguridad y salud, correspondiente a la primera fase de las obras contenidas en el anteproyecto de ordenación del Hospital General Universitario Gregorio Marañón. A/SER-008291/2024".

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 4266/24 RGEF 17286

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Servicio de controles sistemáticos de comprobación del

funcionamiento del servicio de restauración, comedores, verificación de las condiciones higiénico-sanitarias, manipulación de alimentos y controles analíticos en dos residencias de mayores y dos centros ocupacionales adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social. A/SER-005323/2024".

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 4267/24 RGEP 17287

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Servicio de recogida, traslado y cremación o inhumación de cadáveres, acordado por los Juzgados y Tribunales de la Comunidad de Madrid. A/SER-008928/2024".

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 4268/24 RGEP 17288

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Servicio de vigilancia y seguridad de las instalaciones del Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias de la Comunidad de Madrid. A/SER-012305/2023".

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 4269/24 RGEP 17289

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Servicios de hostelería y limpieza en ocho Residencias Infantiles adscritas a la Agencia Madrileña de Atención Social (8 lotes). A/SER-013321/2024".

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 4270/24 RGEP 17290

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Servicio de gestión logística, almacenamiento externo de bienes y materiales, distribución interna, reposición sistemática y de tránsito de bienes y materiales en el Hospital Clínico San Carlos y Centros adscritos al mismo. PA 2023-4-086"

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 4271/24 RGEP 17291

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Adquisición de esculturas de "Meninas". P/SER-005591/2024".

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 4272/24 RGEP 17292

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Servicio de vigilancia y seguridad en el Castillo de Manzanares el Real dependiente de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. A/SER-044680/2023".

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 4273/24 RGEP 17293

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "P.A.S. 7/2024 Obras de mantenimiento y adecuación de espacios en los Centros adscritos al Complejo Hospitalario La Paz. P.A.S. 7/2024".

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 4274/24 RGE 17294

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto "Redacción de Proyecto Básico y de Ejecución del Centro de Salud Villaamil. A/SER-006742/2024".

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 4275/24 RGE 17295

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Mejora continua del servicio de restauración ofrecido en las residencias de personas mayores durante 2024-2027. 071/2024".

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 4276/24 RGE 17296

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Servicio de Dirección Facultativa y Coordinación en materia de seguridad y salud de las obras de remodelación de espacios para Área de Investigación en estudios clínicos en la Planta Sótano -2 del Edificio Materno-Infantil del Hospital Universitario 12 de octubre. 2024-0-31".

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 4277/24 RGE 17297

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Servicios de transporte para las actividades deportivas de los programas "Institutos promotores de la actividad física y el deporte", "Madrid Comunidad Deportiva" y "Activa tu Capacidad", en las que participa la

comunidad de Madrid, a través de la Dirección General de Deportes, para el periodo comprendido entre abril y junio de 2024. A/SER-002449/2024".

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 4278/24 RGEP 17298

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Parque de bomberos en el municipio de Villanueva de la Cañada y Parque de bomberos en el municipio de Villarejo de Salvanes. EN-SUPRA-S-0004-20242.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 4279/24 RGEP 17299

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Servicio de Mensajería, transporte y apoyo logístico en el Hospital Universitario Ramón y Cajal y Centros Dependientes. SG-2024-0-00001".

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 4280/24 RGEP 17300

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Servicio de transporte de usuarios en cuatro centros de atención a personas con discapacidad intelectual de la Agencia Madrileña de Atención Social de la Comunidad de Madrid (4 lotes). A/SER-041690/2023".

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 4281/24 RGEP 17301

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "2024-0-05 Contrato mixto de suministro, instalación, puesta en funcionamiento y mantenimiento del sistema audiovisual del centro de control de seguridad del Hospital Universitario 12 de Octubre. 2024-0-05".

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 4282/24 RGEP 17302

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Contrato de obras de Construcción de la nueva Unidad de Protonterapia del Hospital Universitario de Fuenlabrada. PA OB 23-004".

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 4283/24 RGEP 17303

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Evaluación de la satisfacción de los usuarios de los servicios de asistencia sanitaria pública de la Comunidad de Madrid 2024. A/SER-001380/2024"

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 4284/24 RGEP 17304

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Contrato mixto de servicios de alimentación para el personal que se encuentra de guardia en el Hospital y para donantes, y explotación, mediante concesión de servicios, de las cafeterías del Hospital Universitario 12 de Octubre. 2023-0-77".

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 4285/24 RGEF 17305

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "P.A. 13/2024 Servicio de apoyo logístico de transporte y distribución para el Hospital Universitario La Paz – Carlos III – Cantoblanco mediante operador logístico. P.A. 13/2024".

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 4286/24 RGEF 17306

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Diseño y producción de una campaña de publicidad destinada a informar, prevenir y sensibilizar a los adolescentes y las familias frente a las adicciones. (A/SER-001928/2024)".

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 4287/24 RGEF 17307

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Montaje escenográfico de los actos institucionales del día de la Comunidad de Madrid en 2024. A/SER-001376/2024".

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 4469/24 RGEF 17925

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Contratación de cursos de Formación Profesional en el Centro Integrado de Formación profesional en nuevas tecnologías José Luis Garci (CIFP José Luis Garci). A/SER-001110/2024".

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 4470/24 [RGEP 17926](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Reforma y reparación de la red horizontal de saneamiento para legalización del C.E.P. Vicente Soldevilla, centro dependiente del Hospital Universitario Infanta Leonor." (A/OBR-017421/2024).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 4471/24 [RGEP 17927](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Reforma de la 2ª planta para nuevas consultas del C.E.P Vicente Soldevilla, centro dependiente del Hospital Universitario Infanta Leonor." (A/OBR-017430/2024)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 4472/24 [RGEP 17928](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Auditoría de calidad del servicio de limpieza integral de los centros de atención especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud". (A/SER-002015/2024)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 4473/24 [RGEP 17929](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto "Acuerdo Marco para servicios de producción de actos institucionales y eventos para Metro de Madrid. C4893"

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 4474/24 RGE 17930

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto "Suministro de agua mineral natural, bebidas y refrescos, productos sin gluten y productos con aceite de oliva a las dos cocinas del Hospital del Universitario La Paz. P.A. 26/2024"

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 4475/24 RGE 17931

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto " Vigilancia y seguridad en los Centros de Formación y sede administrativa de Vía Lusitana 21 de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid. A/SER-002537/2024"

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 4476/24 RGE 17932

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Se pregunta por los criterios empleados en la concesión del contrato que tiene por objeto "Concesión de uso privativo con instalaciones u obras de carácter permanente de la parcela situada entre las calles Igualdad, Tolerancia y Diálogo, parcela RG-E9 en el U.Z.P 2.01 "Desarrollo del Este - El Cañaveral" del distrito de Vicálvaro del municipio de Madrid, para la construcción y gestión de un centro educativo privado concertado. CON-1-2024"

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 4477/24 RGE 17933

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto " P.A. 21/2024 Servicio de transporte de material

biosanitario y de mensajería urgente entre las dependencias y unidades asistenciales y administrativas del Hospital Universitario La Paz-Carlos III-Cantoblanco y los Centros adscritos a esta o entre estas con cualquier otro destino, independientemente de su naturaleza y de su ámbito (local, autonómico, nacional o internacional). P.A. 21/2024"

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 4478/24 RGE 17934

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto " Centro de tratamiento de Adicciones Este. PA SER 12/2024".

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 4479/24 RGE 17935

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto " Servicio de evaluación continua de la satisfacción de los usuarios y de evaluación de clima laboral de los profesionales del Hospital Universitario Infanta Leonor y sus centros adscritos. A/SER-010130/2024".

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 4480/24 RGE 17936

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto " Redacción de proyectos y ejecución de obra para la construcción de la Ciudad de la Justicia de Madrid. A/OBR-002758/2024".

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 4481/24 RGE 17937

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto "Contrato de servicio de seguimiento diario de medios de comunicación y revisión documental de las noticias publicadas a nivel nacional y regional del Hospital Universitario La Paz, Hospital Cantoblanco, Hospital Carlos III, y Hospitales de enfermería Isabel Zendal, para la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz", a adjudicar por procedimiento abierto simplificado mediante pluralidad de criterios. PAS 21-2024.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: [PCOC 4482/24 RGE 17938](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto "Servicio de limpieza en las Residencias de Mayores Vallecas, Manoteras y San Fernando de Henares adscritas a la Agencia Madrileña de Atención Social, dada la necesidad de mantenerlas en las condiciones higiénico-sanitarias adecuadas para la prestación de los servicios a los usuarios. A/SER-042916/2023".

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: [PCOC 4483/24 RGE 17939](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto "la prestación de los servicios de seguridad y vigilancia de la sede del Instituto IMDEA Nanociencia. SE08E24".

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: [PCOC 4485/24 RGE 17941](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato de objeto "Servicio de seguridad de las dependencias e instalaciones de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local (3 Lotes)", número de expediente A/SER-029893/2023.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 4486/24 [RGEP 17942](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto " Servicios de gestión de un operador logístico para la custodia y distribución del material centralizado del servicio madrileño de salud. PA SER-10/2024 (A/SER-006681/2024)".

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 4487/24 [RGEP 17943](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "Servicios para la realización de las tareas de mantenimiento y conservación que se prestaran en jardines, plantas de interior y parcelas de los centros de la gerencia asistencial de atención primaria del servicio madrileño de salud". A/SER-005195/2024.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

COMUNICACIÓN DE GOBIERNO

Expte: CG 77/24 [RGEP 17878](#)

Objeto: Contratos anotados en el Registro de Contratos, registrados entre el 1 de abril y el 31 de junio de 2024.

Acuerdo: Traslado a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones a los efectos oportunos.

EL PRESIDENTE,

Firmado electrónicamente por:

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

Fecha Reg: 01/08/2024 09:00 Ref. Electrónica: 1541

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS CONTRATACIONES